
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0654/2022

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 27 de junio de 2022

**POLICÍAS ESTATALES RESGUARDAN INMUEBLE DONDE AL PARECER SE
ALMACENABA VEHÍCULO DE CARGA CON REPORTE DE ROBO**

- *Una denuncia ciudadana permitió que los uniformados iniciaran las labores de búsqueda y hallaran el automotor.*
- *Del interior del inmueble salió un sujeto el cual fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.*

Derivado de una denuncia, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) resguardaron un inmueble en donde al parecer se almacenaba un tractocamión con reporte de robo vigente; en la acción, detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban recorridos acorde a sus funciones sobre la autopista México – Querétaro, a la altura de la colonia San Lorenzo Río Tenco, cuando un ciudadano solicitó su ayuda tras mencionar que aparentemente al interior de un predio estaba un camión de la marca Internacional, modelo 2008, color blanco, que le fue hurtado.

A fin de cotejar la información y brindar apoyo, los uniformados acudieron a la colonia San Isidro, donde hallaron un terreno delimitado con una malla ciclónica de

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

aproximadamente 20 metros de ancho; desde el exterior los oficiales detectaron la presencia de una unidad con las mismas características, por lo que al cotejar los datos con el Centro de Monitoreo Estatal, confirmaron que presentaba ficha de robo del 14 de junio del año en curso.

Momentos después, del sitio salió un sujeto quien se identificó como Iván “N” de 42 años de edad, el cual refirió ser mecánico; sin embargo, no pudo acreditar la legal posesión. Luego de informar el constitutivo del delito y dar a conocer los derechos que confiere la ley, fue detenido y trasladado a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, para resolver su situación legal.

Cabe señalar que una patrulla de la Policía Estatal quedó a resguardo del domicilio para evitar alteraciones y así continuar las investigaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.